



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **JHON FREDY CUERVO, KELI MARCELA LIZCANO BEDOYA, LUIS ALEXANDER AMADO DÁVILA, BELISARIO GÓMEZ TORRES, LUZ ESTELA ESPITIA, VIVIANA YIVELY ACEROS RUIZ, JAIRO JAIMES BARRERA, JORGE ENRIQUE CÁRDENAS, MILTON GARNICA, UBERTO BALDOVINO SALAS, FABIOLA MANTILLA GONZÁLEZ, CLAUDIA PATRICIA Y GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ESPITIA** CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA CON EL RAD. 11001020300020240509300 STC16195-2024 SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, HÉCTOR RIVERA JAIMES, MÁXIMO HERMOSA PATIÑO, EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA, ECOPETROL SA, CONCESIONARIA RUTA DEL SOL SAS, AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PEROLES, JUAN CARLOS, AZUCENA Y MARÍA DEL CARMEN CALA SARMIENTO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO 680813121001201900096 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

mj